

El título general del libro quizá resulte un tanto pretencioso para lo que es en realidad. En él más bien se comentan los temas más importantes de la encíclica con referencias a ideas básicas de teología y sociología, pero sin adentrarse demasiado en dichos campos. No se llega a elaborar una teología del desarrollo, y la sociología se refiere más bien a los problemas sociales originados por el desarrollo. Sin embargo, es meritorio el esfuerzo por hacer una incursión en la teología del desarrollo, tema virgen a pesar de los años que ya nos separan del Vaticano II y de la "Populorum Progressio".

El libro es de actualidad con aplicaciones específicas al campo latinoamericano y trata los diferentes temas con sencillez y sin tecnicismos.

J. M. T.

GEISELMAN, JOSEF RUPERT

"Sagrada Escritura y Tradición". Versión castellana de Daniel Ruiz Bueno. Colección *Quaestiones Disputatae*. Editorial Herder, Barcelona, 1968.

La revelación es relato y kerigma, relato histórico, de sucesos históricos, y anuncio actual, a cada uno de nosotros, de los sucesos una duplicidad de dimensiones. Como consignación, el "evangelio" se ha transmitido por escrito; como anuncio exige la palabra hablada que se funde en él y lo interpreta y expone. La tradición —no las "tradiciones eclesiásticas"— tiene una función interpretativa con relación a la Sagrada Escritura y el mismo canon escriturario ha sido fijado en virtud de una tradición, de un uso, sancionado después por el Concilio de Trento. La Escritura contiene toda la verdad revelada, pero sin la tradición, sin el magisterio, no se puede interpretar a sí misma; es más, ni se habría escrito, ni habría llegado a nosotros como tal Escritura.

El autor del presente libro demuestra que este fenómeno no es privativo del cristianismo. Es un fenómeno universal humano. Ante toda fijación por escrito aparece una tradición oral que le sirve de fundamento. Y sentado esto en la primera parte de su obra, expone a la luz de los teólogos pretridentinos (Eck y Driedo), de las actas del Concilio —recientemente publicadas— y de los teólogos que difundieron las decisiones de Trento (Melchor Cano, Belarmino, Pedro Canisio) el origen de la falsa interpretación que ha dado pie a la secular controversia sobre la Escritura y la Tradición, librada con tanto ardor por protestantes y católicos.

El gran valor del presente estudio estriba precisamente en que aclara el origen, sentido y limitaciones de esta controversia. Es, sin duda, una aportación histórica y al tiempo, la base para un diálogo entre las Iglesias, constructivo y fundado en razón.

Es difícil aunar, en forma tan armónica, la exactitud en el enfoque y planteamiento de los problemas con la abundancia de medios conceptuales, encaminados a resolverlos. Las conclusiones de J. R. Geiselman son limpias, contundentes, de las que se imponen por sí mismas. Vemos en la obra el fruto maduro de muchos años de estudio y reflexión: una gran referencia. Por eso mismo no dudamos en calificarla de obra clásica en la materia y, en todo caso, imprescindible para los que quieran llegar a juzgar por sí mismos.

HÄRING, BERNHARD

"El mensaje cristiano y la hora presente". Versión castellana de José M^a Querol, revisada por F. Fernández Turienzo. Editorial Herder, Barcelona, 1968.

Manifiesto de los curas de Higüey (Rep. Dominicana)

Circunstancias de este documento

Higüey, situado en el extremo oriental de la República Dominicana, es un antiguo pueblo, elevado en años recientes a la categoría de capital de la provincia por división de una provincia demasiado extensa. La fundación de Higüey se remonta a los primeros tiempos de la Colonia, hace más de 450 años, poco después de Santo Domingo. En tantos siglos de existencia apenas ha evolucionado bajo la férrea presión de cinco familias de terratenientes que poseen la casi totalidad de las tierras y mantienen gran parte de las mismas sin cultivar.

El autor de estas líneas introductorias trabajó en Higüey por más de medio año, en promover un comienzo de desarrollo económico-social, por encargo del señor Obispo, Mons. Pepén, quien le dijo: "La gente aquí está desprovista de todo, menos de instrucción religiosa. Es una lástima que no hagamos más por este pueblo." Efectivamente, en ninguna parte he oído decir tantas veces: "¡Ay, Padre, quisiera morirme, esta vida es muy dura, no puedo más!"

El golpe de Estado militar interrumpió nuestras actividades, pero después las reanudó el mismo Mons. Pepén por su cuenta, a pesar de la sordá hostilidad de los mantenedores del "status quo".

Recientemente el señor Obispo publicó una carta pastoral, llamando a la conciencia de todos para que se estudie con diligencia la situación de los campesinos sin tierra y se implanten una serie de reformas, de acuerdo con la encíclica "Gozo y Esperanza". Inmediatamente se levantaron acerbas críticas contra Mons. Pepén, tachándolo de ingenuo, falto de realismo, etc.

En vista de estas reacciones, el reducido clero de la diócesis (cinco religiosos y siete seculares) publicó el documento que transcribimos a continuación para aclarar la maliciosa confusión creada por los opositores, apoyar las ideas expresadas en la Carta Pastoral y defender a su Obispo.

Después de publicado este documento de los sacerdotes, el director de un periódico de Santo Domingo publicó desde Puerto Rico la noticia de que el Presidente de la República estaba gestionando ante el Vaticano "que se refrenen los pronunciamientos de algunos sacerdotes católicos en favor de los campesinos sin tierra". El Presidente lo negó, añadiendo que "esa especie es sencillamente fantástica y perversa".

Ahora que se habla tanto de sacerdotes rebeldes y de obispos despreocupados del bienestar social, este documento resulta altamente aleccionador.

- ★ **"Queríamos no escandalizar a nadie, no herir a nadie... Algunos querían poner alambradas y arrinconar nuestra misión sacerdotal a solamente los actos litúrgicos... Para nosotros, sacerdotes, suscribir estas ideas, frente a la realidad que confrontamos hoy, ha sido asunto de conciencia."**
- ★ **"La Iglesia no prepara revoluciones, pero tampoco las detiene." (Monseñor Flores)**
- ★ **"Defendemos el derecho DE propiedad, pero sobre todo el derecho "a la propiedad", derecho de todo hombre al acceso a algún tipo de propiedad."**
- ★ **"La Iglesia defiende el derecho de propiedad contra las doctrinas comunistas, pero no a favor de los sistemas actuales, en parte hierientes a la dignidad humana."**
- ★ **"La materia (= el ganado de los potreros, el azúcar en los centrales azucareros) sale ennoblecida; y el hombre, el trabajador que mima el ganado o prepara el azúcar, sale degradado."**

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. — TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELEFONO: 41.47.91

A los fieles católicos de nuestras parroquias:

Con la gracia de Dios, y contando también con la benevolencia y esfuerzo reflexivo de ustedes, nos aplicamos al estudio de uno de los más graves problemas de nuestras parroquias: la situación de los campesinos.

Queríamos no escandalizar a nadie, no herir a nadie. Queríamos que nuestras palabras pastorales fueran acompañadas de una luz y de una fuerza superiores, provenientes de Dios, que hicieran comprendernos mejor y asimilar y llevar a la práctica más fácilmente estas orientaciones.

El sacerdote es símbolo de unión, no de desunión. Queríamos unir a cada uno con su prójimo y con Dios. La verdad y el deseo del Reino de Dios instaurado entre nosotros, y el amor fraternal con que nos dirigimos a ustedes, presidan nuestras palabras, presidan también la atenta lectura por parte de ustedes.

¿Por qué hablamos los sacerdotes sobre problemas temporales, como es la situación de los campesinos? Algunos querían poner alambradas y arrinconar nuestra misión sacerdotal a solamente los actos litúrgicos: que prediquemos el amor a Dios, pero no añadamos "sobre todas las cosas"; que prediquemos la caridad, pero que no digamos "amar al prójimo como a ti mismo"...

De ser así, sentiríamos en nuestra carne el latigazo del profeta Isaías: "El ayuno que yo quiero es éste —dice el Señor—: Abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos, romper toda clase de esclavitud, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin vivienda, vestir al que ves desnudo..."

El egoísmo, la pereza mental, la inmadurez religiosa, una religión rutinaria, sin convencimientos, sin contenido, va quizás a enturbiar y malinterpretar nuestras palabras.

¿Por qué hablamos?

Hablamos porque está en juego la dignidad de la persona humana. Más tarde explicamos esta realidad. Ahora quedemos meditando el gesto de protesta del Papa León XIII, hace más de medio siglo: entonces de muchas fábricas la materia salía ennoblecida, y el trabajador, el hombre, salía embrutecido.

Hoy, cuando el adelanto y la sensibilidad humana es mayor, tendríamos que protestar con más fuerza porque la materia (el ganado en los potreros, el azúcar en las centrales azucareros) sale ennoblecida, y el hombre, el trabajador que mimaba el ganado o prepara el azúcar, queda degradado.

Hablamos porque hay graves errores, en diversos tópicos, que atentan a la dignidad de la persona humana y que desfiguran, hasta hacerlo irreconocible; el rostro del verdadero cristianismo. Graves errores que obstaculizan la instauración del Reino de Dios, el anuncio de la Alegre Noticia del Evangelio.

Nuestra misión sacerdotal no es exclusivamente espiritual, sino que está orientada a la instauración del Reino de Dios para todos los hombres y en todo el hombre, y, por tanto, en todas las manifestaciones, quehaceres y estructuras humanas.

EXHORTACION A LOS CAMPESINOS

(Por falta de espacio abreviamos esta parte)

1. Hacia el desarrollo integral del hombre.

Escribe el Papa Paulo VI en la encíclica "Progreso de los Pueblos", n. 6:

"Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación más estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de las situaciones que ofenden su dignidad de hombre; ser más instruidos; en una palabra, HACER, CONOCER Y TENER MAS PARA SER MAS: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones que hacen ilusorio este legítimo deseo."

También es ésta la aspiración y el drama de los campesinos de nuestras parroquias. Un amplio sector de nuestros campesinos son ya conscientes de estas aspiraciones, tienen hambre y sed de mayores valores y de mejores condiciones de vida. Cuando ellos miran a sus hijos, numerosos, desnudos, mal alimentados, sin escuelas... sienten más la urgencia de buscar para ellos las cosas que los mismos padres no tuvieron.

Un libro del Padre Häring es recibido siempre con expectación. Este que publica ahora Editorial Herder está formado por una colección de trabajos sueltos, ocasionales en algunos casos, pero presididos todos ellos por la misma idea y nacidos de la misma preocupación: exponer los temas capitales de la moral cristiana de acuerdo con las necesidades, el lenguaje, la mentalidad y las corrientes ideológicas de nuestra época; en consonancia, por tanto, con las directrices del Concilio Vaticano II.

El autor aplica su gran acervo de conocimientos y su sabiduría moral y los aplica ampliamente a los puntos que más le interesan o conceptúa más importantes para el cristiano de hoy. Se advierte pronto que la atención del autor pendula entre dos corrientes ideológicas, extremas y actuales, a saber: el individualismo (existencialismo, ética de la situación) y el colectivismo (marxismo, mesianismo marxista y masificación). En ambos casos descubre valores genuinamente cristianos, aunque larvados o depravados, pero que es preciso conocer e integrar en el cristianismo, pues a la postre proceden de él.

Se advierten en la obra que comentamos las mismas características de "La Ley de Cristo", de la que dijo un renombrado moralista: "¡Esto es realmente teología moral!" En efecto, su teología moral no es una ética filosófica bautizada, ni un prontuario para uso de confesores, sino que expone todo el mundo cristiano de normas y valores, precisamente a partir de la palabra de Dios y de su elaboración teológica. A pesar de la novedad de sus enfoques y de muchas de sus conclusiones, es auténticamente bíblica y tradicional, de acuerdo con la esencia más pura del evangelio y del cristianismo.

"El mensaje cristiano y la hora presente" está dividido en siete partes. Al final, dilucida el problema de la santidad en todos los estados; en todos ellos el cristiano está llamado a la perfección, ya que los estados no son más que distintas formas de cumplir este único precepto. Para los que ya conocen las anteriores obras del Padre Häring, este volumen servirá de complemento y ampliación. Sus sabias orientaciones serán particularmente valiosas para los sacerdotes y para los estudiantes de teología moral.

LECLERCQ, JACQUES

"Aujourd'hui mariage d'amour?" Paris, Editions P. Lethielleux, 1968.

"¿Matrimonio de amor, hoy?" Bilbao, Desclee de Brouwer, 1968.

El libro de Jacques Leclercq es un libro para cristianos cien por cien. Sólo bajo esta perspectiva se entiende su visión creadora del matrimonio.

El punto de partida es la prevalencia que da Vaticano II al amor en el matrimonio. Primero, amor; después, fecundidad. "El matrimonio es comunidad profunda de vida y amor", lo jurídico es para mejor desarrollar ese auténtico amor.

La masculinidad, mejor dicho, el realce valorativo de lo masculino sobre lo femenino, obstaculiza esa comunidad. No podemos asignar a la mujer el papel de "sumisa", sino el de colaboradora. Sólo así lograremos encauzar el matrimonio como comunidad de amor. "En casi todas las sociedades, nota Leclercq, se separa el matrimonio del amor. Se centra el matrimonio en la formación de la familia y la procreación. La primera gloria de una mujer es dar hijos a su marido." Como si el hombre se casara para "recibir unos hijos "dados" por su mujer.

La plenitud del matrimonio conlleva una misión de vida: placeres, penas, preocupaciones, dolores, alegrías, que en su coparticipa-

ción hacen resaltar el sentido profundo de lo que es el matrimonio. Y dentro de este creador esquema están los hijos, como un fruto, no como un descuido; como una plenitud, no como un obstáculo.

Este libro de Leclercq salió antes que la encíclica "Humanae Vitae". Sin embargo, su enfoque es perennemente válido. Su postura respecto al número de hijos está dentro de esa concepción unificadora, oponiéndose, como es obvio, a un control externo y planificador que olvida el valor del hombre y pisotea el matrimonio de amor.

I. O.

MARTELET, GUSTAVO

"Amor conyugal y renovación conciliar". Colección Amor y Vida, n. 3. Desclée de Brouwer, Bilbao, 1968.

El libro ha sido escrito antes que la encíclica Humanae Vitae pero sustenta los mismos principios.

Quizá por eso el jesuita P. Martelet fue quien presentó la Humanae Vitae a la prensa de París. Y el mismo Paulo VI, en su discurso en la audiencia general de Castelgandolfo (31 de julio 1968), a los seis días de publicada la encíclica, citó expresamente esta obra del P. Martelet para cuantos se interesan por el tema del matrimonio (ver Ecclesia, 10 de agosto de 1968).

Ciertamente la obra del P. Martelet parte siempre de la doctrina del Concilio sobre el amor conyugal, y desentraña el sentido del discurso de Paulo VI en la ONU y la encíclica Populorum Progressio en lo que atañe al pensamiento del Papa sobre la contracepción. El Papa, hay que reconocerlo, es el defensor de las responsabilidades estrictamente personales del amor en relación con la vida, y es quien con su doctrina ha servido, más que nadie, a la grandeza inviolable de los esposos.

Su defensa de los derechos inalienables de la libertad de los esposos ha sido la contribución valiente e irremplazable al problema demográfico, ante las pretensiones injustificables de algunos estados.

Todo el librito (142 páginas) está en la línea de la concepción personalista de la sociedad conyugal, que da al amor que la engendra y la alimenta el puesto preeminente que le corresponde en la valoración subjetiva del matrimonio.

La lectura serena de este libro nos ayudará a mejor comprender, respetar y acatar la postura sincera, valiente y consecuentemente mesurada de Paulo VI en la Humanae Vitae.

F. M.

LIBROS RECIBIDOS

Cedularios de la monarquía española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas (1553-1604). Tomo II: Cedularios de Nueva Andalucía y Caracas (1568-1604). Caracas, Edición de la Fundación John Boulton, Fundación Eugenio Mendoza y Fundación Shell, 1967.

Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua. F. Lazo Martí, poesías. Estudio preliminar de Edoardo Crema. Caracas, Venezuela, 1966.

Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua, Manuel Vicente Romero García. Estudio preliminar de Efraín Subero. Caracas, Venezuela, 1966.

Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua, Pedro-Emlilio Coll. Estudio preliminar de Rafael Angel Insausti. Caracas, Venezuela, 1966.

CALCAÑO, Julio, Resumen de Actas de la Academia (1883-1884). Segunda edición, Caracas. Ediciones Academia Venezolana de la Lengua, Año Cuatricentenario.

También queda un sector de campesinos que no están claros en sus aspiraciones, que no están concientizados; quizás porque una excesiva miseria ha secado la misma fuente del deseo de superación. Quizás porque sus esfuerzos, personales o comunitarios, han encontrado muchas dificultades y han vuelto a creer que de verdad han nacido para ser fatalmente pobres.

SER MAS. Estas cortas palabras no quieren decir ser más en número, sino SER, valer más, vivir la vida humana con más dignidad, con más alegría, con más acierto, con más sentido de responsabilidad, de iniciativa y libertad. Ser más es el gran quehacer de cada uno. Y para esta vocación es que Dios nos ha prestado la vida. Animamos a nuestras familias campesinas a poner sus ojos en esta meta: vivir la vida humana con la plenitud, alegría y perfección que Dios quiere.

Para la realización de esta vocación humana de SER MAS, sin duda se requiere un clima, una serie de condiciones que la faciliten. Por ejemplo, una serie de elementos económicos: TENER MAS. Más y mejor alimentación, para que el padre de familia rinda en su trabajo, para que el niño rinda en sus estudios, para que la madre de familia pueda tener y criar hijos sanos...

Tener más y mejor vivienda, con más higiene y más habitaciones, donde los miembros de la familia se encuentren a gusto y puedan estarse horas en la casa y aumentar así los valores familiares. Tener más salud, más medios para prevenir e impedir las enfermedades, por ejemplo, el parasitismo, la anemia, gastroenteritis en los niños, etc. Más medios para curar las enfermedades y contraídas. Tener una ocupación más estable, un trabajo mejor remunerado, un trabajo no agotador, ni por el exceso de horas, ni por el exceso de dureza...

2. Necesidad de la formación y del estudio.

—Hermanos campesinos: Aprecien la vida de familia. La familia es lo más grande por lo que ustedes deben hacer cualquier sacrificio. (...)

—Animamos a nuestros hermanos campesinos a la formación y al estudio, a que sigan, por ejemplo, con empeño, las clases y orientaciones de la "Universidad Popular" que en nombre del Arzobispado de Santo Domingo dirige el Padre Mario Suárez y que se transmite diariamente por radio ABC a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche. (...)

—Antes o al mismo tiempo que "reforma agraria" es necesario una "reforma personal". Urgimos a nuestros hermanos campesinos —con amor, pero también con firmeza— a un serio examen de conciencia. No miremos a los demás. Miren solamente a Dios, a su conciencia de ustedes y a los ojos ingenuos de sus niños, que esperan tanto de sus padres. (...)

3. Necesidad de la unión.

Animamos a nuestros hermanos campesinos a que se unan para comunicarse los deseos de superarse; para estudiar juntos tantos problemas (problemas de la vivienda, de la familia, de la escuela, de la producción, etc.): Hay instituciones que asesoran y ayudan. Busquen. Soliciten. Insistan. Pero comiencen sin más ustedes mismos. No esperen más. (...)

4. Algunas consignas.

En todo conflicto, sea entre compañeros o vecinos; sea en relación con las autoridades y terretenientes, APELAR SIEMPRE AL DIÁLOGO. Juntarse, por ejemplo, cinco o seis para ir a hablar con el terrateniente o las autoridades, amistosamente. En toda reclamación en la defensa de sus intereses NO HAYA ODIOS. El odio ciega y nos haría quizá ser injustos. (...)

EXHORTACION A LOS TERRATENIENTES

Ahora nos dirigimos a nuestros hermanos, hombres y mujeres de nuestras parroquias, que disfrutan de mejor posición económica. El desahogo económico les ha permitido, sin duda, tener mejor acceso a las fuentes de la cultura y les permite también ahora dedicar sus preocupaciones y trabajos a otras actividades superiores, porque no están agobiados por el peso de cada día.

Nosotros, sacerdotes, queremos hablar a la conciencia de ustedes y animarles a que esa mayor libertad de que gozan, esa mayor cultura que poseen, esas mayores facilidades y posibilidades económicas que tienen, las consideren dones que Dios quiere hacer fructificar.

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELEFONO: 81-69-59

Prestar atención a la voz de la conciencia. Prestar atención a la voz de Dios. Dice el apóstol San Juan:

"Si alguno, teniendo bienes de este mundo, y viendo a su hermano padecer necesidad, le cierra las entrañas, ¿cómo puede decir que mora en él la caridad de Dios?" (I Juan, 3, 17)

Prestar atención a la realidad que nos rodea, a las condiciones de vida, de vivienda, de alimentación, de trabajo, que están desfigurando la persona humana, el hombre, hijo de Dios.

Que la cultura de ustedes sea puesta al servicio del desarrollo de los campesinos. Ellos se lo agradecerán. Dios premiará esta atención al prójimo. Que la posición de ustedes, su abundancia de bienes, fructifique en beneficio de tantos seres humanos. Que las manos de ustedes estén llenas de preocupaciones y sacrificios por los demás. A la hora de presentarnos delante de Dios, Dios no nos va a preguntar sino por nuestros hermanos.

Para esta gran empresa humana y cristiana de la elevación material, moral y espiritual de tantos hermanos nuestros campesinos, llénense ustedes de fe en Dios y de fe en el hombre, de amor a Dios y de amor al hombre. Y sientan en su corazón la gran alegría de hacer algo grande en el mundo, de haber llevado la felicidad a otras personas.

No esperen a que gobernantes dicten leyes. Vale y puede más el corazón de ustedes que la fuerza de la ley. No esperen a ser forzados, ni por leyes, ni por circunstancias dramáticas de la evolución. Para el feliz éxito de las cosas, la ley —caso de existir— no es suficiente. La ley es solamente apoyo externo. La ley no puede cambiar el corazón y la mentalidad. Las cosas que se quieren arreglar sólo con leyes, muchas veces quedan sin arreglar. El corazón y la mentalidad es lo que cuenta más. Vengan leyes justas y cada vez más perfectas. Pero la riqueza de un pueblo son el corazón, la inteligencia y la disposición a la fraternidad.

Algunas consideraciones:

1. Si hemos asimilado el principio evangélico, pontificio y conciliar de la primacía de la persona humana, nos será fácil encontrar la solución en posibles casos de conflicto.

Derechos humanos y legales: hemos de establecer entre ellos una jerarquización. Unos derechos son más fundamentales, más cercanos a la vida, más influyentes en la persona. Estos derechos es necesario defenderlos con más cuidado e insistencia. Otros derechos son legítimos, pero secundarios.

En un posible caso de desalojo, por ejemplo, también en los casos de grandes extensiones de tierra casi sin cultivar, existen dos derechos: el derecho de propiedad según la ley, y también un derecho del campesino pobre a ese trabajo que le permite llevar el sustento a los hijos. El segundo derecho —derecho al trabajo de ese campesino— es un derecho primario, vital, esté o no protegido por alguna ley escrita, porque en él va la vida y el alimento de la familia. En cambio, el otro derecho, el derecho de propiedad, no afecta tanto a las necesidades primarias de los dueños legales.

Defiendan ustedes sus derechos legales, pero comprendan y defiendan con amor y con sinceridad, aunque sea con sacrificio, el derecho primario del campesino pobre al trabajo y la tierra que le sirve de sustento.

2. Otro punto que brevemente queremos recordar es la defensa del derecho a la propiedad. La propiedad asegura un margen de autonomía y es como un margen de autonomía y es como "la prolongación de la libertad humana" (Concilio Vaticano II, Gozo y Esperanza, n. 71). El hombre que tiene propiedad es más libre y se siente más seguro ante el futuro; el hombre que no tiene ningún tipo de propiedad ve inseguro su porvenir, ve disminuida su libertad, se ve coartado en muchas manifestaciones de su libertad. DEFENDER, PUES, LA PROPIEDAD ES DEFENDER UNA PARTE DE LA VIDA Y DE LA LIBERTAD. Por tanto, si estamos claros en que todo hombre tiene derecho a la libertad, todo hombre deberá tener derecho a lo que es su prolongación o parte de esa autonomía y esa libertad.

Defendemos el derecho DE propiedad, pero más sobre todo el derecho "a la propiedad", derecho de todo hombre al acceso a algún tipo de propiedad. Recordemos que hay diversos tipos de propiedad: un hombre que tiene sus estudios y sus títulos, aun cuando no tenga tierra, tiene una propiedad. Para el campesino, desprovisto de cultura y también de posibilidad de enrolarse en una industria, la única propiedad es la tierra que trabaja.

CINE

NUEVO SISTEMA DE CLASIFICACION DE PELICULAS EN EE.UU.

SE PRETENDE ALEJAR AL NIÑO DE LO SEXUAL Y VIOLENTO

La industria cinematográfica de Hollywood ha estudiado un sistema que tiene por fin mantener apartados a los niños de las películas que pueden resultarles perjudiciales por su contenido sexual o violento. Con ello pretende también no verse sometida a un control gubernamental.

El sistema de clasificación voluntaria, que ya se emplea en otros países, complementa el código de autorregulación elaborado hace ya dos años. Se espera que un noventa y cinco por ciento de los propietarios de cines de los Estados Unidos adopte este sistema, que no se extenderá a las películas extranjeras.

CUATRO CLASIFICACIONES

Cuatro clasificaciones distintas serán reallizadas de acuerdo con el nuevo sistema, y en ellas se encuadrarán las películas exhibidas en salas de los miembros de la Asociación Nacional de Proprietarios de Teatros:

G. Apropriadadas para el público general.

M. Apropriadadas para adultos y jóvenes de diecisiete años y para aquellos que tengan permiso por escrito de sus padres.

R. Aptas para adultos y para jóvenes de diecisiete años y quienes vayan acompañados de sus padres o de otra persona adulta.

X. Se aplicará esta clasificación a las películas que carezcan del sello de aprobación del código —incluyendo todas las importadas— y estarán prohibidas para todos los menores de diecisiete años, edad que se podrá elevar aisladamente en caso de que lo acuerden las autoridades de los Estados e incluso de las ciudades.

"TEOREMA"

Director: Pier Paolo Pasolini. Intérpretes: Máximo Girotti, Silvana Mangano, Anne Wiazemski, André J. Cruz, Laura Betti, Ninetto Davoli, Terence Stamp. Filme originado en el libro homónimo del mismo Pasolini. Distribuye Euro-América.

Sin ningún género de duda es la presente obra, "Teorema", un filme distinto, original. Nace de una obra anterior de Pasolini, una "pieza en versos", como él mismo la titulara. Pieza difícil de trasponer filmicamente.

El filme "Teorema" no se articula como un encadenado de hechos lógicos. Los sucesos que allí se nos muestran son simples en su línea temática. Una primera parte de presentación de una familia burguesa. Un padre propietario de una fábrica; una esposa que mata el tiempo entre la lectura anodina y las horas de "toilette"; una hija educada con monjas, tímida y sensible, y un hijo estudiante sin más de un liceo, y junto a éstos una sirvienta, Emilia, simple y compleja al tiempo.

Aparece el huésped (¿divinidad, Satanás, ángel, sexo?) y sus vidas se transforman. Al contacto sexual, sobre todo, esos personajes burgueses se dan, se hallan y recobran su personalidad.

La segunda parte, tras la marcha de nuevo del huésped, desencadena la problemática. Es la parte, sin duda, más importante. La problemática de esos seres en sus comportamientos, en sus actitudes nunca lógicas, que luchan contra la realidad.

La hija, loca; la esposa, entregada a la prostitución; el hijo que se autodestruye en una pseudopintura; el padre, despojado de todo, y, sobre todo, la sirvienta, la simple,

convertida en "loca de Dios", santa milagrosa. ¿Son todos éstos verdaderos personajes? No. Aparecen más bien como ideogramas de una condición humana. Son esquemas, símbolos, representaciones.

Ante esta realidad de estos personajes surge una gran ambigüedad en la película, emanada no ya de la polifacética significación de cada uno de los símbolos, sino, sobre todo, de la continua mezcla del símbolo con los datos continuos marcadamente realistas y con reiterada preeminencia del aspecto sexual.

Como ejemplos simbólicos podríamos citar, entre otros, el tema bíblico del desierto y la nube; la personalidad incierta del huésped; la desnudez del padre con su grito final, grito desgarrador de criatura despojada de todo que va en busca de algo más allá.

Precisamente en esta complejidad de símbolo y realidad radica el defecto y el valor de la obra de Pasolini, ya que, según como se acepte esta visión pasoliniana, se obtendrá el resultado que para unos será excelente mientras que para otros no será sino desilusionador.

Pero en todo caso no se puede permanecer indiferente ante el filme. Claro está que hay que verlo con ojos no de mero espectáculo, sino con ojos de cinematografía, que exige una mínima cultura cinematográfica sin olvidar el equilibrio de persona ya formada.

Interpretación magistral en algunos casos, digna al menos siempre. Testimonio el premio Volpi a la mejor interpretación femenina, obtenido por Laura Betti en el papel de la sirvienta Emilia. Interpretación que junto a esos valores técnicos de fotografía, sublimados por la excelente introducción de la música de Morrone en base a la Misa de Requiem de Mozart, hacen de ésta una película de verdadero valor e interés mundial en el campo de la cinematografía.

I. Ibáñez

"POKER DE LA MUERTE"

Género: Western.
Origen: Estados Unidos.
Dirección: Henry Hathaway.

Durante una partida de poker, Nick Evens, descubriendo que uno de los jugadores es un tramposo, decide ahorcarlo al momento, espoledo por los demás jugadores, menos por Van Morgan, quien busca inútilmente oponerse al tremendo castigo.

Después de algún tiempo, llega al pueblo un orador, Jonathan Rudd, muy hábil en el manejo de la pistola. Su llegada coincide con una serie de asesinatos, cuyas víctimas son, una tras otra, los componentes de la famosa partida de poker.

Jonathan Rudd es, en realidad, el hermano del tramposo, llegado al pueblo exclusivamente para vengar su muerte: Nick Evens es quien le comunica los nombres de los participantes de la muerte del hermano con la intención de eliminar los testigos del hecho.

Durante un encuentro secreto, Nick indica a Jonathan el nombre de la siguiente víctima: George, el negro que trabajaba en el local donde se verificó la trágica partida.

Confiado en que Van Morgan no lo traicionará, Nick, satisfecho, intenta eliminar a J. Rudd, pero es muerto.

Mientras tanto, Van Morgan, habiendo llegado a saber que el misterioso asesino es Jonathan, se encuentra con él mismo en una calle solitaria del campo, y en la lucha que sigue sale ganando, derrotando al temerario adversario.

Aunque psicológicamente superficial, el trabajo es bastante original y convincente. Muy

La Iglesia no defiende tanto los sistemas actuales de propiedad, sino el derecho de cada uno a algo que pueda llamar suyo, y lo cual se mueva con libertad, con seguridad, con iniciativa, con responsabilidad. La Iglesia defiende el derecho de propiedad contra las doctrinas comunistas, pero no a favor de sistemas actuales, en parte hirientes a la dignidad humana.

3. Que en todo trabajo, además de tener en cuenta las leyes de la economía, se mire sobre todo el valor de la persona humana. Denunciamos, pues, el principio que inspira la mentalidad y las acciones de la "escuela sociológica" de varios sectores del Este: el haitiano rinde más y exige menos...

4. Hermanos poseedores de grandes extensiones: hasta ahora hemos querido presentarles la posibilidad de acción en el desarrollo integral de los campesinos, como una obra que debe salir del amor de ustedes hacia el hombre. Apelamos a la fe de ustedes, a su amor a Dios, a su amor al prójimo. Otros nos tratarán de ingenuos. Pero nosotros creemos más en el amor que en el temor. El amor hace más cosas y mejores que el temor. Después de todo, en la vida no estamos para reñir por tierra (que nos va a hermanar en la hora de la muerte), sino para perfeccionarnos en la fraternidad.

Pero —mejor hubiera sido no tener que dar este grito de alerta— si no lo hacen por amor, háganlo por temor. Decía el año pasado Mons. Flores, Obispo de La Vega: "La Iglesia no prepara revoluciones, pero tampoco las detiene..."

Y si antes denunciáramos, con amor, pero con claridad, lo que puede debilitar el progreso en nuestros hermanos campesinos (indiferencia, vicios, etc.), también creemos oportuno poner el dedo en la llaga en lo que pueda frenar y dilatar el tomar decisiones necesarias. El egoísmo, el apego a las riquezas, el aburguesamiento, la dorada esclavitud del lujo, la tranquilidad que da no el deber cumplido, sino el tener lo suficiente para comer.

El egoísmo del terrateniente que impide, por ejemplo, continuar un camino vecinal porque se ha llegado a su parcela; porque una ley escrita le ampara y no hay ley escrita que proteja el bien común de la comunidad.

El apego excesivamente visible y nada disimulado de tantos terratenientes a sus tareas de tierras, amando sus tierras, mimando sus ganados, dejando los mejores esfuerzos y preocupaciones, con olvido de Dios y con olvido del hombre que vive físicamente cerca, pero afectivamente lejos.

El apego egoísta a la tierra, intentando ampliar cada vez más las cercas, sea del cultivo de caña o sea de pastos, buscando meramente intereses egoístas, bariendo a las personas...

El aburguesamiento, la dorada esclavitud del lujo y la comodidad, reservando los mejores y los más grandes gritos solamente para defender el "orden", para defender la "tranquilidad" de los que tienen satisfechas sus necesidades; y pedir también la más difícil "tranquilidad" de los que tienen hambre. Reservando el único miedo, no a que seres humanos se degraden en la miseria, sino a que pueda venir el ruido de la rebelión. Realmente hasta ahora, la miseria, el hambre, la falta de educación, van caminando silenciosamente...

Hace recordar nuestro Obispo:

"El problema de Vietnam comenzó verdaderamente cuando los grandes terratenientes de aquel país 'recuperaron' las tierras que eran trabajadas por campesinos desde hacía tiempo."

La violencia (tan temida) ya está entre nosotros. Cuando un campesino, con muchos hijos, hambrientos y desnudos, sin vivienda y sin escuela, mira a sus hijos, se tiene que hacer violencia; mira las grandes extensiones de pangola, se tiene que hacer violencia; mira los potreros bien cuidados, donde los animales pueden ser mejor mimados que sus propios hijos, ese campesino tiene que hacerse violencia...

LA CARTA PASTORAL DE MONS. JUAN F. PEPEN

A la carta pastoral de nuestro Obispo Mons. Juan F. Pepén siguieron una serie de reacciones, algunas altamente calificadas. Unas positivas, otras negativas. Con el deseo de contribuir a esclarecer la misma doctrina y posición, oscurcida por algunas apreciaciones apresuradas, queremos añadir algunos conceptos.

1. Fue calificada la carta pastoral del Obispo de ingenuidad y falta de realismo porque es una simpleza pedir que el gobierno compre tierras cuando el gobierno no tiene dinero...

Aclaremos:

- a) Que el Obispo no pide en su carta pastoral que el gobierno compre todas las tierras. Esta solución es ya cuestión técnica. Y la Iglesia —repite el Obispo— no entra en cuestiones técnicas.
- b) Que el Obispo no pide que se proceda a la ligera, con irreflexiva rapidez, embarcándonos quizás en soluciones que no llevan a puerto ninguno. El Obispo pide que SE ESTUDIE. Y que se estudie con diligencia. Y hace un llamado a la conciencia de todos los que puedan aportar su capacidad intelectual: dirigentes, legisladores, periodistas, juristas, sociólogos, etc. Porque el problema es complejo.
- c) Que el Obispo no sugiere solamente la expropiación, sino una serie de medidas:

"Reformas que tengan por fin, según los casos, el aumento de las remuneraciones..."

¿Es justo el sistema de pago en los centrales azucareros: 35 centavos por tarea de desyerbo; poco más de un peso por tonelada de caña cortada?...

"o mejoras en las condiciones de trabajo..."

Condiciones en lo que se refiere al horario del trabajo, de manera que al trabajador le pueda quedar tiempo y humor para la vida familiar, vida cultural, vida social. Condiciones en lo que se refiere a esfuerzos, a desplazamientos, a trato personal.

Y quizá para no alargar, el obispo cortó la cita, que continuaba:

"el aumento de la seguridad en el empleo, el estímulo para la iniciativa en el trabajo; más todavía, el reparto de las propiedades insuficientemente cultivadas a favor de quienes sean capaces de hacerlas valer. En este caso deben asegurárseles los elementos y servicios indispensables, en particular los medios de educación y las posibilidades que ofrece una sana ordenación de tipo cooperativo.

Siempre que el bien común exija una expropiación, debe valorarse la indemnización según equidad, teniendo en cuenta todo el conjunto de circunstancias."

(Concilio Vaticano II, "Gozo y esperanza", n. 71.)

El plantear, por lo tanto, el problema del "reparto" de propiedades insuficientemente cultivadas, en beneficio de los hombres capaces de cultivar, no es un sueño del Obispo, no es una demagogia del Obispo, no es ingenuidad del Obispo: es la enseñanza autorizada del Concilio Vaticano II. Lástima que se ignoren doctrinas tan autorizadas y tan cercanas y directas a nuestra realidad dominicana.

- d) Que cuando, por la mutua voluntad, no se llega a un acuerdo y está en peligro no tanto el destino de títulos legales, sino el destino de personas humanas, es necesario y moralmente aceptable hablar de expropiación. La misma autorizada (aunque desconocida) enseñanza del Papa Paulo VI "Desarrollo de los Pueblos", n. 24, afirma:

"El bien común exige algunas veces la expropiación si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva."

Contrastar los motivos que legitiman una expropiación y la realidad del campo en nuestra región...

- e) Al proceder a una expropiación le asiste al Estado el derecho a ello. Y la autoridad, mirando las circunstancias, verá la oportunidad de tiempo, lugar, modos, etc., de realizarla, siempre que la prudencia no se confunda con la indiferencia, con el dejar pasar. Ante una enfermedad del paciente, el médico que espera no es prudente, sino criminalmente imprudente.

- f) Que la expropiación ha de hacerse PREVIA INDEMNIZACION. Con estas palabras queremos salir al paso de pronunciamientos de algunos sectores que piden una expropiación pura y llanamente, sin ninguna indemnización.

La indemnización ha de ser SEGUN EQUIDAD. Con estas palabras queremos salir al paso de las pretensiones de quienes quieren vender al bien

bueno la secuencia inicial; en cambio, el diálogo y la interpretación son muy discretos.

El mal y la violencia son reconocidos y presentados como tales, y la venganza, que es la única razón de la narración, es claramente condenada.

"CHARLIE, EL PUMA SOLITARIO"

Siguiendo una exitosa fórmula de Disney, este "documental", con historia añadida, trata de un pequeño puma que, encontrado abandonado, es llevado a casa por un trabajador o cortador de madera y es criado con seres humanos. Lloyd Beebe, William Bacon III y Charles L. Draper son responsables de las maravillosas vistas del Pacífico y del diario crecimiento de Charlie en medio de la "incomprensión" de los que le rodean.

El actor Ron Brown, que hace el papel del "maderero", se llevó a su casa el puma, con el que hizo una gran amistad. Durante la adolescencia del animal inocentemente causó mucha confusión hasta que los muchos adversarios que siempre tuvo le obligan a llevar una vida solitaria.

La película divertirá a los niños y a los padres. Su color es maravilloso. Su duración, de 70 minutos, y el elenco, animado por Linda Wallace y Brian Russell al lado de Ron Brown.

"VORTICE DE FUEGO"

Los entusiastas de John Wayne se sentirán felices viendo su héroe interpretando su caracterización standard; esta vez como capataz de un grupo de apagadores de fuego de los campos de petróleo, cuya peligrosa misión los lleva a Canadá, Malaya y Venezuela, entre otros lugares. Vera Miles hace de la esposa cuyo miedo por su ocupación peligrosa ha causado la separación. Los co-protagonistas: Jim Hutton (la mano derecha de Wayne en los trabajos) y Katherine Ross (la hija de Wayne) se unen en un matrimonio que asemeja al del padre. La comparación del matrimonio de las dos generaciones es potencialmente interesante.

Los incendios son grandiosos, tal vez demasiado realistas, mientras que el libreto es una ventaja para Wayne mayor de la que se esperaba. Dirige Andrew MacLaglen.

"LOS HERMANOS SICILIANOS"

Esta historia acerca de la Mafia trata de los hermanos Ginetta, Frank (Kirk Douglas) y su hermano Venice (Alex Cord). Surge un conflicto entre Frank y los otros miembros del sindicato y Venice se une a las críticas de los demás contra las vacilaciones de Frank.

En una acción paralela Frank se entera por otros antiguos miembros de la Mafia que Bertolo (Luther Adler), también miembro de la banda, es el responsable de una purga sangrienta en la que fue asesinado el padre de Frank. Con esta conciencia mató a Bertolo para vengar la mística del grupo y el honor familiar. Huye a Sicilia. Venice es presionado por el sindicato a seguir a su hermano hasta Sicilia.

El tema central de la película es este enfrentamiento. El desencanto de Frank por la organización, su intimidad con la vieja familia siciliana, su reverencia paternal contrastan con la frialdad de su hermano y su espíritu pragmático. Conflicto generacional. Venice es el menor.

El trabajo de Douglas y de Cord es de una gran competencia y sensibilidad. La película, en resumen, dramatiza con respecto a Frank la eterna verdad según la cual "el que no puede aguantar la temperatura alta no debe acercarse a la cocina".

Orientación Cinematográfica

JOVENES

DIOS LOS CREO, YO LOS MATO
Aceptable — E

LOS HERMANOS SICILIANOS
Buena — I

POKER DE LA MUERTE
Buena — I

VORTICE DE FUEGO
Aceptable — E

ADULTOS, con reservas

NADIE ENGAÑA A UNA MUJER
Buena — E

TEOREMA
Muy buena — I

DESACONSEJABLE

LA CAMA
Mediocre — A

REPROBABLE

TRANS-EUROP-EXPRESS
Aceptable — I

- R, Recomendada por el conjunto de sus valores.
I, Interesante.
E, Entretenida.
C, Cómica.
A, Aburrida.

común sus posesiones a precios caros. Valorar una cosa según equidad es valorarla a más bajo precio que en los normales contratos de compraventa. El latifundista debe recordar la función social de la propiedad y, naturalmente, la ventaja social que el latifundista debe dar al bien común es debida y, por tanto, no ha de ser pagada.

2. Fue calificada la carta pastoral de demagogia, de querer atropellar las leyes, la constitución.

Aclaremos:

- Que defendemos el respeto a las leyes como condición para salvaguardar el orden.
- Que no es la ley lo más sagrado. Caeríamos en el pecado de los fariseos, que Nuestro Señor fustigó tanto, porque antepusieron el cumplimiento de leyes humanas a la caridad y a la justicia.
- Que antes que la ley es el derecho de cada persona. Aunque ese derecho no sea reconocido por ninguna ley escrita. Y los derechos de las personas ya los conocemos: a la vida, a la alimentación, al trabajo, a la libertad, etc.
- Que la ley es hechura humana. Y, por tanto, según sean los hombres que propugnan y proclaman las leyes y según se dejen llevar por el bien común o por intereses egoístas, o por pereza mental, o por deficiencias humanas, así la ley será recta y justa o será imperfecta e injusta.
- Que, por tanto, la ley es perfectible y debe ser perfeccionada, y que el poder ejecutivo no puede impedir que por parte de estudios se sugieran, se analicen, se propongan expresiones más felices y aptas de la ley que puedan defender más adecuadamente el derecho de todos. Mientras la ley es perfeccionada, es el ejecutivo quien tiene que conciliar el cumplimiento de las actuales leyes con los derechos más sagrados de las personas.
- Para evitar el peligro de la caprichosidad en la interpretación y aplicación flexible de la ley imperfecta, los antiguos hablaban de una virtud que llamaban epiqueya, que ayuda a ser equilibrado en el cumplimiento de la ley y de sus excepciones.
- Que muchas leyes fueron puestas y siguen puestas para defender los sistemas actuales. Y hay menos leyes para defender eficazmente a quien nada tiene.
- Que si porque existe un título legal se dejan miles de personas en la cuneta de la vida, ¿es esto cumplir la constitución?

* * *

Todas las consideraciones que anteceden las hemos pensado y escrito en común acuerdo, sometiéndolas, antes de ser publicadas, a la última decisión de nuestro obispo y pastor, a quien puso el Espíritu Santo para regir esta iglesia local o diócesis.

Debemos añadir que para nosotros, sacerdotes, suscribir estas ideas, frente a la realidad que confrontamos hoy, ha sido asunto de conciencia. Basados en el sentido de responsabilidad colegial (responsabilidad en común) que anima a la Iglesia, especialmente después del Concilio Vaticano II, no podemos dejar al pastor supremo de la diócesis cargar solo con una responsabilidad que en grado diverso, pero real, nos alcanza a todos.

A la luz del Evangelio, de la sana doctrina católica y de las enseñanzas de los Papas, tratamos de ilustrar las conciencias de nuestros fieles, sin animosidad contra ninguno, exponiendo "la verdad en la caridad". No condenamos personas, sólo hacemos reparos y rechazamos, buscando el mayor bien de todos, situaciones que en conciencia y en verdad encontramos injustas, no limitándonos a hacer un reparo, sino exhortando a todos a buscar la solución cristiana que deseamos.

De una sola cosa, haciendo revisión de nuestras vidas, hemos de arrepentirnos: de no haber sido antes más explícitos y decididos en proponer y enseñar esta doctrina que hoy suscribimos, publicamos y ofrecemos a nuestros hermanos como un fraternal llamamiento y un humilde aporte para alcanzar el bien común.

Sus sacerdotes: P. Gerardo Donovan, F.M.S., Hato Mayor; P. Adriano López-Pardo, San Rafael de Yuma; P. Daniel McNeil, F.M.S., Miches; P. Ramón Caro, Higüey; P. Gratiano Varona, O.P., El Seibo; P. Anselmo Alonso, O.P., El Seibo; P. Nelson Carrillo, La Romana; P. Gerardo A. Sherry, F.M.S., Hato Mayor; P. Pablo Cedano, Higüey; P. Ramón de la Rosa, La Romana; P. Manuel Rdez. de la Rubia, Sabana de la Mar; P. Benito Taveras, Higüey.

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELEFONO: 81-69-59